

OF.ORD. N° 150803 /

ANT.: No hay

MAT.: Solicita designar un representante para integrar el Comité Operativo del proceso de revisión de la Norma de Emisión de Ruidos para Buses de Locomoción Colectiva Urbana y Rural.

SANTIAGO, 04 MAR 2015

DE: **PABLO BADENIER MARTÍNEZ**
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE

A: **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Junto con saludar cordialmente, mediante el presente, informo a Ud. que el Ministerio del Medio Ambiente ha dado inicio, a través de la Resolución Exenta N°0067 de fecha 12 de febrero de 2015 (se adjunta) y publicada en el diario oficial el 24 de febrero de 2015, la revisión de la *Norma de Emisión de Ruidos Generados por Buses de Locomoción Colectiva Urbana y Rural*.

De acuerdo a lo prescrito en el Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión, se debe convocar a la formación de un Comité Operativo que intervenga en el proceso de revisión de la mencionada norma. Este Comité estará constituido por representantes de los Ministerios, Servicios y demás Organismos del Estado, competentes en la materia.

Para tales efectos, solicito a usted, proponga un Representante Oficial y un reemplazante para dicho Comité Operativo, indicando la siguiente información para cada uno de ellos: nombre, departamento o unidad a la que pertenece dentro de su institución, número de teléfono y correo electrónico para asegurar un 20 de marzo de 2015.

Además, por este medio invitamos a su representante a participar en la primera reunión de trabajo, la que se realizará el día martes 31 de marzo de 2015, de 11:00 a 13:00 horas, en dependencias del Ministerio del Medio Ambiente, ubicado en calle San Martín N° 73 – Sala de reuniones piso 3, Santiago.

Con el fin de avanzar en la presentación del tema, me permito adjuntar además, una minuta en donde se señalan los antecedentes para la revisión de esta normativa.


Para el envío de la información, y ante cualquier duda, se solicita tomar contacto con el Sr. Victor Hugo Lobos, profesional del Departamento de Normas de la División de Calidad del Aire, cuyo teléfono es: 2573 5583 y correo electrónico: vlobos@mma.gob.cl.

000005 UTA



Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


PABLO BADENIER MARTÍNEZ
Ministro del Medio Ambiente


STC/CGC/INOPM/W/gqs

Adj.:

- Resolución Exenta N°0067 de fecha 12 de febrero de 2015
- Minuta Revisión D.S. N° 129/2002 MTT

C.c.:

- Archivo Gabinete Ministro
- Archivo División de Calidad del Aire
- Archivo Departamento de Normas
- Archivo Oficina de Parte
- Expediente del Proceso

Distribución

- Carmen Castillo Taucher, Ministra de Salud
- Andrés Gómez-Lobo, Ministro de Transporte y Telecomunicaciones
- Luis Felipe Céspedes, Ministro de Economía, Fomento y Turismo